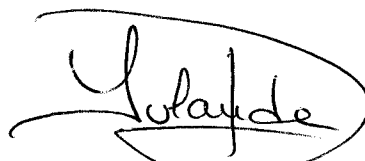


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, y de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa a la dotación y necesidades de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, Salvamento Marítimo.

1. ¿Con qué dotación de embarcaciones cuenta en la actualidad la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, Salvamento Marítimo en Galicia? ¿Y en el resto del Estado?
2. ¿Qué años de antigüedad tiene cada una de estas embarcaciones?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar la revisión de estas embarcaciones y proceder a su renovación?
4. ¿Con qué tripulación cuenta en la actualidad? ¿Cuál ha sido la evolución de la misma desde el año 2011 en cada una de sus bases? ¿Tiene previsto el Gobierno revisar las dotaciones mínimas asignadas a las unidades marítimas para que se puedan cumplir las jornadas de trabajo y descanso en navegación?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno dotar a las unidades de intervención rápida, las salvamares, de un número de tripulantes apropiado para hacer frente al crecimiento de la migración, y no poner en peligro el éxito del servicio?
6. ¿Tiene previsto el Gobierno regularizar la contratación de personal en la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, que en los últimos año ha abusado del contrato temporal sin ningún tipo de proceso que cumpla en lo más mínimo con los principios de igualdad, mérito y capacidad?

Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2018



Yolanda Díaz Pérez